

RELACIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN CON COTIZACIÓN DE TRES PROVEEDORES No. M3E-46501126-2 PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y UNIFORMES

Nombre: AEROTACTICAL, S.A. DE C.V.

RFC: AER210301QY9

1. En la entrega de la propuesta de manera presencial, dice la invitación que debe ser a más tardar el día 12 de abril 2026 a las 12:00 PM, ¿es correcta esa fecha? Ya que es domingo.

R. Se aclara que la fecha de entrega de propuestas técnicas y económicas de manera presencial, es el 15 de abril de 2026 a las 12:00 horas, dejando sin efecto la fecha 12 de abril de 2026.

2. En caso de que la fecha límite para la presentación de la propuesta de manera presencial sea el domingo 12 de abril 2026, ¿se puede entregar a cualquier hora, por ejemplo el sábado en la noche o el domingo a las 7 de la mañana? O cual es el horario?

R. No aplica su pregunta en virtud de la respuesta a su pregunta anterior.

Nombre: Grupo Tactex, S.A. de C.V.

RFC: GTA151221DT3

1. En relación con las partidas 1,2,3,y 4, Solicito atentamente a la convocante aclare si es necesario la presentación de muestras, esto debido a que en el ANEXO I-A (REQUISITOS ADICIONALES) indica que no requiere muestra como parte de la propuesta técnica, favor de aclarar

R. Solo se pide testigo de tela del color ofertado, como se establece en el Anexo I-A. Se aclara que el participante deberá de presentar sus testigos de tela acompañadas con original y 2 copias de un recibo de entrega – recepción, elaborado preferentemente en hoja membretada, dejando una copia en almacén. El documento deberá mencionar la(s) partida(s) en que participa, descripción corta de su muestra y datos del participante, así mismo deberá anotarse en la hoja de registro de recepción de muestras.

2. En caso de una respuesta en sentido afirmativo, solicito atentamente a la convocante aclare el color se debe presentar la muestra, favor de aclarar

R. No se requiere muestra.

3. Solicito atentamente a la convocante, en el caso de que las 1,2,3,y 4, lleven algún bordado, proporcione el Manual de identidad con logos, y bordados que deben llevar las prendas, así como medidas y ubicación

R. No se requiere bordado.

4. Solicito a la convocante, aclare si es correcta la fecha y hora de presentación de propuestas Técnica y Económica, a través de e-compras a más tardar el 15 de abril de 2026, (miércoles) a las 12:00 hrs. y de manera presencial a más tardar el 12 de abril de 2026, (domingo) a las 12:00 hrs., favor de aclarar

R. Se aclara que la fecha de entrega de propuestas técnicas y económicas de manera presencial, es el 15 de abril de 2026 a las 12:00 horas, dejando sin efecto la fecha 12 de abril de 2026.

5. En relación con las partidas 1,2,3,y 4, Solicito atentamente a la convocante aclarar, los colores de las prendas a efecto de poder mencionarlas en las propuestas técnica y económica, favor de aclarar.

R. Apegarse a lo establecido en la columna "color" del Anexo I-A.

6. En relación con la partida 6, Solicito atentamente a la convocante aclarar, si el color debe ser negro, según lo descrito en ANEXO I-A (REQUISITOS ADICIONALES), o blanco de acuerdo a la imagen del archivo (IMAGEN PARTIDA 6 GORRA), favor de aclarar.

R. El color requerido para la gorra deberá ser negro, conforme a lo solicitado en el ANEXO I-A (REQUISITOS ADICIONALES). Dejando sin efecto el color blanco indicado en la imagen de la gorra plasmada en el ANEXO G (DISEÑOS)

Se aclara que los logos deberán ser en color blanco.

Nombre: MAURICIO ISRAEL LÓPEZ MÉNDEZ

RFC: LOMM8002037P6

1. ¿En las partidas 1, 2, 3 y 4 las prendas no requieren ningún bordado?

R. No se requiere bordado.

2. ¿Para las partidas 1 y 2, así como las 3 y 4 se puede entregar solo un testigo de tela del color?

R. Si puede entregar solo un testigo para las partidas 1 y 2, así como para las partidas 3 y 4.

3. ¿Para la partida 6, solo lleva el logo descrito al frente?

R. Se solicita solo un logo al frente color blanco, conforme al diseño del logo solicitado en el ANEXO G (DISEÑOS) IMAGEN PARTIDA 6 GORRA.

Se precisa que el color requerido para la gorra deberá ser negro, conforme a lo solicitado en el ANEXO I-A (REQUISITOS ADICIONALES). Dejando sin efecto el color blanco indicado en la imagen de la gorra plasmada en el ANEXO G (DISEÑOS).

4. Para el color azul cobalto claro esta puede ser una opción ver imagen



R. Para validación de color deberá presentar testigo de tela, de conformidad con lo acordado en la presente relación de preguntas y respuestas.

Nombre: SECIG SA DE CV

RFC: SEC180124KR7

¿LAS PLAYERAS TIPO POLO TANTO PARA CABALLERO Y DAMA, LLEVAN LOGOS BORDADOS?

R. Para las partidas 1, 2, 3 y 4 las prendas no requieren ningún bordado.

NO SE ESPECIFICA EN LA DESCRIPCIÓN Y TAMPOCO SE COMPARTEN LOGOS EN FORMATO DE IMAGEN TANTO PARA LAS PLAYERAS COMO PARA LA GORRA

¿ES POSIBLE PUEDAN COMPARTIR ESTA INFORMACIÓN?

R. Para las partidas 1, 2, 3 y 4 las prendas no requieren ningún bordado.